



Salta, 30 MAR 2026

RESOLUCIÓN DECECO N°: 0133-26

EXPEDIENTE N° 6039/26

VISTO Los Contenidos Programáticos y la Planificación Anual, presentados por el Profesor Fernando Romero, responsable de la asignatura "Matemática para Economistas", correspondiente a la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CS N° 337/21, que aprueba el Plan de Estudios 2022, de la carrera Licenciatura en Economía, de Sede Salta.
- Resolución CD-ECO N° 387/23 que establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la Dirección del Departamento Docente de Economía, recomienda a fs. 16 de las presentes actuaciones, la aprobación de los Contenidos Programáticos y la Planificación Anual, para el Período Lectivo 2026, de la asignatura "Matemática para Economistas", correspondiente a la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta.

Que el Art. 117, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/23 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los Contenidos Programáticos para la asignatura "Matemática para Economistas" de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), de Sede Salta, para el Período Lectivo 2026, presentados por el Profesor Fernando ROMERO, que obran como Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR la Planificación Anual de la asignatura "Matemática para Economistas" de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), de Sede Salta, para el Período Lectivo 2026, presentada por el Profesor Fernando ROMERO, que obra como Anexo II de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER al Profesor Fernando ROMERO, al Departamento Docente de Economía y a las Direcciones de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

ahl/vvj

Cra. ROSALÍA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO I
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Asignatura:	Matemática para Economistas
Departamento docente:	Economía
Carrera(s):	Licenciatura en Economía
Sede:	Salta
Período Lectivo:	2026
Plan de Estudios:	2022
Año de la carrera:	Tercero (3°)
Cuatrimestre:	Primero
Carga horaria total:	84 hs.
Carga horaria semanal:	6 hs

EQUIPO DOCENTE:

Docente	Categoría	Dedicación
Fernando Romero	Adjunto	Semiexclusiva
Martín Daroca	Auxiliar de primera	Simple

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Contenidos mínimos: Nociones breves de topología. Conjuntos convexos. Formas cuadráticas. Optimización estática sin y con restricciones. Teorema de la función implícita. Teorema de Weirestrass. Optimización con restricciones de desigualdad. Condiciones de Kuhn-Tucker. Programación cóncava. Teorema de la envolvente. Análisis de estática comparativa. Ecuaciones diferenciales y en diferencias. Sistemas de ecuaciones diferenciales. Cálculo de variaciones. El problema del control óptimo. El principio del máximo. Condiciones de transversalidad.

Este curso se imparte en tercer año del ciclo profesional de carrera de Licenciatura en Economía y antes de los cursos más avanzados sobre distintas ramas de la economía. La asignatura está vinculada con las materias previas del ciclo básico común, Matemática I, II y III y Economía I y II, de las cuales se nutre para desarrollar los contenidos mínimos.

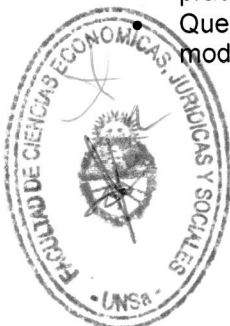
En particular, se amplían y profundizan algunos conceptos vistos en la asignatura Matemática III, pero también se desarrollan nuevos contenidos para dotar a los alumnos de las herramientas matemáticas más complejas que son fundamentales en el análisis económico moderno, y en el estudio de la disciplina. El curso tiene la finalidad de complementar la formación de los estudiantes para que puedan afrontar los cursos posteriores de la carrera L.E. como Microeconomía I y II, Macroeconomía I y II, Econometría I y II, entre otras.

Esta asignatura es transversal a las diferentes materias del ciclo profesional del Plan de Estudios 2022, y a su vez complementaria de ellas, ya que proporciona una serie de métodos vinculados al modelado matemático, como así también a su dominio y aplicación en diferentes ramas de la economía. Además, ayudará a entender los principios matemáticos que subyacen en los diferentes modelos económicos, como así también en los desarrollos formales en los que se apoya el razonamiento económico de los cursos más avanzados.

OBJETIVOS

Lo que se espera que los alumnos aprendan al finalizar el desarrollo teórico-práctica de la asignatura son:

- Que comprendan y apliquen los fundamentos del análisis económico desde una perspectiva matemática.
- Que apliquen las técnicas cuantitativas (matemáticas) apropiadas en diferentes contextos del análisis económico moderno, tales como los modelos microeconómicos, macroeconómicos y econométricos.
- Que desarrollen la capacidad de plantear y resolver diversos problemas económicos, teórico o prácticos, empleando los conocimientos que ofrece el curso.
- Que utilicen las herramientas matemáticas para leer e interpretar críticamente la literatura económica moderna.





- Que dominen las técnicas matemáticas fundamentales para abordar y resolver problemas de optimización dinámica en diferentes contextos económicos.
- Que desarrollen las habilidades del razonamiento lógico-matemático y pensamiento crítico para modelar, analizar e interpretar diferentes problemas económicos.
- Que valoren la importancia de las matemáticas como herramienta fundamental en el ámbito académico y profesional para comprender y transformar la realidad económica

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

<p><u>Tema I: Conceptos Matemáticos Básicos</u> Nociones breves de topología. Conjuntos abiertos, cerrados, acotados, compactos en Espacios lineales y R^n. Conjuntos convexos. Formas cuadráticas.</p> <p><u>Tema II: Funciones con más de dos variables</u> Funciones cóncavas y convexas, propiedades. Funciones cuasicóncavas y cuasiconvexas, propiedades. Teorema de Weierstrass. Optimización sin restricciones. Condiciones necesarias y suficientes de óptimo local. Condiciones suficientes de optimalidad global.</p> <p><u>Tema III: La Programación Clásica</u> Introducción. La optimización con restricciones de igualdad. Función lagrangiana y multiplicadores de Lagrange. Condiciones necesarias y suficientes de óptimo local. Condiciones suficientes de optimalidad global. Teorema de la envolvente. La identidad de Roy y el lema de Shephard. Dualidad. Teorema de la función implícita. Estática comparativa.</p> <p><u>Tema IV: La Programación No Lineal</u> Introducción. La optimización con restricciones de desigualdad. Las condiciones de Kuhn-Tucker. Condiciones de suficiencia de óptimo global. Programación cóncava y cuasi-cóncava. Aplicaciones.</p> <p><u>Tema V: Cálculo de Variaciones</u> Ecuaciones diferenciales y en diferencias. Sistemas de ecuaciones diferenciales. Introducción. Elementos del cálculo de variaciones. Ecuación de Euler, casos especiales. Condición de Legendre y condiciones de suficiencia. Diferentes tipos de condiciones finales.</p> <p><u>Tema VI: Teoría del Control Óptimo</u> Introducción. El principio del máximo de Pontryagin. Aplicación del principio del máximo al problema de control. Condiciones de transversalidad. Condiciones suficientes. Aplicaciones.</p>

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Alpha, C.	Elements of Dynamic Optimization	McGraw-Hill	New York, 1992
Alpha, C y Wainwright, K.	Métodos Fundamentales de Economía Matemática	McGraw-Hill	México, 2006
Cerdá Tena, E	Optimización dinámica	Pearson Educación	Madrid, 2003
Simon C, Blume L.	Mathematics for Economists	W. W. Norton & Company	New York, 1994
Takayama, A.	Analytical Methods in Economics	University of Michigan Press	Michigan, 1993

OTRAS PUBLICACIONES

- En la Plataforma Moodle están publicados:
- Apuntes de clases teóricos y prácticos
 - Guía de trabajos prácticos
 - Acceso a libros en el formato pdf.





BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
SITIOS WEB (Optativo)			

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Lancaster, K.	<i>Mathematical Economics</i>	Dover Publications Inc.	New York, 1987
Nikaido H.	Introduction to Sets and Mappings in Modern Economics	North-Holland	Ámsterdam, 1970
Silberberg, E., Suen, W.	<i>The Structure of Economics: a mathematical analysis</i>	McGraw-Hill	Singapore, 2001
Varian, H.	Análisis Microeconómico	Antoni Bosch Editor	España, 1998
OTRAS PUBLICACIONES			
SITIOS WEB (Optativo)			

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA
(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	X	Análisis de textos	
Aula Taller		Problematización	
Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares	X	Resolución de situaciones problemáticas	X
Exposición oral de alumnos	X	Estudio de casos	
Debates		Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales	X	Visitas guiadas	
Otras: especificar			

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

Organización del área curricular: la materia es teórico-práctico.

Distribución de la carga horaria semanal: El dictado de la asignatura se divide en 4 hs de clases teóricas y 2 hs de clases prácticas, durante 14 semanas del primer cuatrimestre.

Sistema de promoción de la asignatura: para promover la asignatura Matemática para Economistas, los alumnos deben aprobar un examen final escrito con una nota de 4 (cuatro) puntos o más, en una escala del 1 al 10. También, pueden optar por la promoción, para ello deben rendir y aprobar dos exámenes parciales con una nota de 6 (seis) o más puntos.

Sistema de evaluación y criterios de evaluación: durante el cursado de la asignatura se realizarán 2 pruebas escritas. Un examen parcial tendrá lugar a mediados del primer cuatrimestre y el otro al final del mismo, ambos abarcan contenidos teóricos y aplicaciones prácticas. Cada examen debe resolverse en forma individual, a libro cerrado y es de carácter presencial.

Recuperación de parciales: A fin de regularizar la asignatura, el alumno podrá recuperar uno de los exámenes parciales, en el que hubiera sido aplazado o hubiere estado ausente. El examen de recuperación será tomado una semana después del último examen parcial, y versará sobre los temas del examen en que el alumno resultó aplazado o estuvo ausente

Modalidad de aprobación de la asignatura: el régimen vigente permite a los alumnos aprobar la asignatura mediante la promoción y/o examen final.





Requisitos y condiciones para obtener la regularidad y/o promocionalidad: Los alumnos que aprueben dos exámenes parciales con una nota mínimo de 6 (seis) puntos en cada uno de ellos, habrán promovido la asignatura, sin rendir un examen final, y les corresponderá, como nota en ella el promedio obtenido entre las notas de los dos exámenes parciales, convenientemente redondeado, además de la presentación del 80% de los trabajos prácticos.

En cambio, quienes no promuevan la asignatura como arriba se establece, pueden regularizarla aprobando los exámenes parciales con una nota de 4 (cuatro) o más puntos en cada uno de ellos.

Modalidad y criterios de evaluación en examen final para alumnos en condición regular y en condición libre: quienes solo alcancen a regularizar deberán rendir un examen final escrito, que consta de dos partes, una teórica y otra práctica. En cambio, el alumno que se encuentre en condición de libre, rinde el mismo examen del alumno regular, pero con el agregado de un ejercicio práctico adicional que debe resolver obligatoriamente. Para aprobar la asignatura, el alumno debe obtener una nota mínima de 4 (cuatro) puntos en una escala de clasificación del 1 al 10. El examen final se tomará en las fechas que las autoridades de la Facultad fijen, en los turnos ordinarios y especiales de examen.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De la Enseñanza:

Enunciar instrumentos y/o acciones que el docente llevara a cabo para evaluar su práctica de enseñanza que le permita efectuar un análisis reflexivo y crítico de su accionar. Ejemplo: entrevistas, cuestionarios como encuestas abiertas o cerradas, dialogo con los estudiantes, grado de concreción de las metas formuladas, nivel de cumplimiento de lo programado, distribución y aprovechamiento de los recursos (espacio, tiempo, materiales, etc.)

Para evaluar la práctica de enseñanza se utilizará el dialogo educativo con los alumnos en las clases de teoría y práctica. El dialogo permite pensar en forma conjunta, y construir conocimientos en forma colectiva. Pero también posibilita al docente monitorear y reflexionar sobre lo que ocurre en el aula, y obtener información para reafirmar o modificar los procesos de enseñanza, aprovechar diferentes recursos en el aula, reforzar o profundizar determinados temas, etc.

Se implementará al final del cursado encuestas estructuradas y anónimas a los alumnos para obtener una retroalimentación de las actividades que estuvieron bien y las que tiene que mejorar la cátedra.

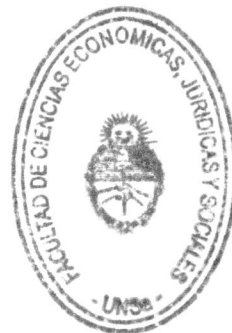
Se realizará un relevamiento acerca del desempeño alcanzado por los alumnos en cada parcial y por tema del programa. Para detectar cuales son los contenidos y temas que más les cuesta internalizar a los alumnos.

Del Aprendizaje

El instrumento de autoevaluación de los alumnos son los trabajos prácticos obligatorios propuestos por la cátedra, uno por cada unidad del programa de contenidos, que deben ser resueltos y presentados en forma individual o grupal por los alumnos en el tiempo asignado y bajo las condiciones especificadas. Las actividades propuestas en los prácticos involucran la utilización de los conceptos desarrollados en las clases teóricas y las herramientas aplicadas en las clases prácticas.

La cátedra utilizará la plataforma Moodle para publicar las actividades prácticas con límite de tiempo y recepcionar las resoluciones propuestas por los alumnos. La presentación de los prácticos en el tiempo estipulado, más la obtención de una calificación de aprobado configura una señal del compromiso asumido por cada alumno para con la cátedra. La participación activa durante el desarrollo de clases, la asistencia a las clases de consultas presenciales o a través de la plataforma Moodle, constituyen otros medios que dan cuenta del interés de los alumnos por conocer, entender y dar una utilidad práctica de todo aquello que se enseña en el espacio áulico.

Cra. ROSALÍA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO II
PLANIFICACIÓN ANUAL

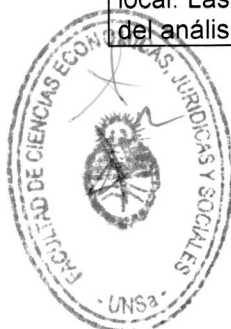
Asignatura:	Matemática para Economistas
Departamento docente:	Economía
Carrera(s):	Licenciatura en Economía
Sede:	Salta
Periodo Lectivo:	2026
Plan de Estudios:	2022
Año de la carrera:	Tercero (3°)
Cuatrimestre:	Primero
Carga horaria total:	84 hs.
Carga horaria semanal:	6 hs.

EQUIPO DOCENTE:

Docente	Categoría	Dedicación	Correo Electrónico
Fernando Romero	Profesor Adjunto	Semiexclusiva	ferromero28@yahoo.com.ar fromero@eco.unsa.edu.ar
Martín Daroca	Auxiliar de primera	Simple	martin.daroca@gmail.com

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

<p>Trabajo Práctico N° 1: Introducción a la topología.</p> <p>Contenidos: En el primer práctico se aplican nociones básicas de topología, que son herramientas muy útiles sobre las que se apoya la teoría de la optimización matemática, y proporciona una base para abordar diferentes problemas económicos que se desarrollarán en las siguientes unidades.</p> <p>Objetivos específicos: Introducir a los alumnos en los conceptos topológicos sobre los que se apoyan los contenidos de la asignatura Matemática para Economistas.</p>
<p>Trabajo Práctico N° 2: Aplicaciones del álgebra lineal</p> <p>Contenidos: En este práctico se aplican algunas nociones de álgebra lineal que es el otro soporte en la que se apoya la optimización matemática. Se utilizan los conceptos de combinación lineal. Dependencia e independencia lineal. Base. Conjunto generador. Rectas en R^2 y R^3. Planos. Rango de una matriz. Resolución de sistemas de ecuaciones lineales.</p> <p>Objetivos específicos: Que los alumnos reconozcan la importancia que tiene el álgebra lineal en la resolución de problemas económicos y en los aspectos del análisis de estática comparativa.</p>
<p>Trabajo Práctico N° 3: La concavidad y convexidad de funciones</p> <p>Contenidos: Las actividades de este práctico están enfocadas a la evaluación y clasificación de las Formas Cuadráticas. La identificación de las funciones Cóncavas y Convexas. La comprobación para determinar si una función es Cuasicóncava o Cuasiconvexa.</p> <p>Objetivos específicos: Aplicar las condiciones de concavidad y convexidad para analizar el comportamiento de las funciones diferenciables y reconocer su utilidad en los problemas de optimización.</p>
<p>Trabajo Práctico N° 3: Programación clásica: Optimización sin restricciones.</p> <p>Contenidos: En los ejercicios se emplea el Teorema de Weierstrass. Se aplican las condiciones necesarias y suficientes de óptimo local. Se analizan las condiciones suficientes para identificar un óptimo global. Se utiliza el teorema de la envolvente y se desarrolla el análisis de estática comparada.</p> <p>Objetivos específicos: Aplicar técnicas que permitan conocer si una función de varias variables tiene o no una solución y de tenerla, determinar si es un óptimo local o global.</p>
<p>Trabajo Práctico N° 4 : Programación clásica: Optimización con restricciones de igualdad</p> <p>Contenidos: Las actividades de aplicación se enfocan en las condiciones necesarias y suficientes de óptimo local. Las condiciones de óptimo global. El uso del teorema de la envolvente y el desarrollo de los aspectos del análisis de estática comparativa.</p>





Objetivos específicos: Comprender los principios de la optimización para resolver problemas donde la función objetivo tiene más de dos variables de elección sujeto a una o más restricciones de igualdad que son activas.

Trabajo Práctico N° 5: Programación no Lineal

Contenidos: Se plantean el uso del teorema de Kuhn-Tucker. La verificación del requisito de la calificación de restricción. Se estudian las condiciones de suficiencia de óptimo global y la programación cóncava.

Objetivos específicos: Aplicar nuevas técnicas para analizar y resolver problemas económicos de optimización avanzados en situaciones con restricciones de desigualdad y de no negatividad.

Trabajo Práctico N° 6: Teoría del Control Óptimo

Contenidos: El principio del máximo de Pontryagin. Aplicación del principio del máximo al problema de control. Condiciones de transversalidad. Condiciones suficientes.

Objetivos específicos: Formular y resolver problemas de optimización dinámica en tiempo continuo.

HORARIOS DE CLASES

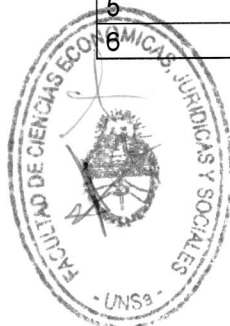
Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
TEÓRICAS	1	Fernando Romero	Martes	18 a 20 hs.
	1	Fernando Romero	Jueves	16 a 18 hs.
PRÁCTICAS	1	Martín Daroca	Miércoles	16 a 18 hs.

HORARIOS DE CLASES POR ZOOM (Optativo)

Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
TEÓRICAS				
PRÁCTICAS				

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
1	17/03	1	
1	18/03		Repaso
1	19/03	1	
2	24/03	Feriado Nacional	
2	25/03		1
2	26/03	1	
3	31/03	1	
3	01/04		1
3	02/04	Feriado Nacional	
4	07/04	2	
4	08/04		1
4	09/04	2	
5	14/04	2	
5	15/04		2
5	16/04	2	
6	21/04	2	





SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
6	22/04		2
6	23/04	3	
7	28/04	3	
7	29/04		3
7	30/04	3	
8	05/05	3	
8	06/05		3
8	07/05	4	
9	12/05	4	
9	13/05	Examen Parcial Horario: 16 a 18 hs.	
9	14/05	4	
10	19/05	4	
10	20/05		4
10	21/05	4	
11	26/05	5	
11	27/05		4
11	28/05	5	
12	02/06	5	
12	03/06		5
12	04/06	6	
13	09/06	6	
13	10/06		6
13	11/06	6	
14	16/06	6	
14	17/06		6
14	18/06	Examen Parcial Horario: 16 a 20 hs.	
15	23/06	Repaso	
15	24/06		Repaso
15	25/06	Examen Parcial Recuperatorio Horario: 16 a 20 hs.	
CANTIDAD DE CLASES		42	42
Hs. por Clase		2	2
CARGA HORARIA		84	84
CARGA HORARIA TOTAL			84

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre(1° y 2°)
Responsable de la Materia: Dictado de Clases Teóricas. Consultas presenciales. Integrante de Tribunales	Fernando Romero	1°





Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre(1° y 2°)
Examinadores de Exámenes. Integrante de Concursos Docentes y Administración de la Asignatura en la Plataforma Moodle de la Materia. Seguimiento del rendimiento académico de alumnos.		
Dictado de Clases Prácticas. Consultas presenciales. Integrante de Tribunales Examinadores de Exámenes. Integrante de Concursos Administración de la Asignatura en la Plataforma Moodle de la Materia. Seguimiento del rendimiento académico de alumnos.	Martín Daroca	1°
Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre(1° y 2°)
Proyecto tipo "B" Nro. 3003/0 del CIUNSA Título: "Las carencias socioeconómicas en niveles departamentales y municipales de Argentina a través del Índice de Rezago Social para los años 2001, 2010 y 2022"	Director: Fernando Romero	1° y 2°
Hacia un uso estratégico del agua en procesos de recuperación de litio de salmueras en la provincia de Salta. Estimación de la huella hídrica. Proyecto CIUNSA Tipo B. RES 046/23-CCI	Martín Daroca	1° y 2°
Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre(1° y 2°)
Propuesta Didáctica para la Enseñanza de Contenidos Matemáticos Clave en la Educación Secundaria con Orientación en Economía y Administración mediante el uso de Tecnologías	Martín Daroca	1° y 2°

CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Jueves	18 a 19:30 hs.	Semanal	Box 104	Fernando Romero
Martes	12 a 14 hs.	Semanal	Box 124	Martín Daroca

CONSULTAS ON-LINE Y/O POR PLATAFORMA (Optativo)

Día Semana	Correo electrónico	Responsable/s

REUNIONES DE CÁTEDRA

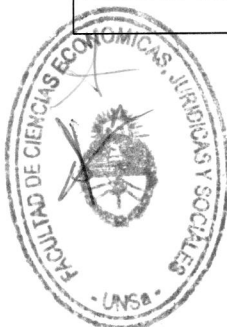
Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Miércoles	18 a 19 hs.	Quincenal	Box 104

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y fecha

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	
Reunión anual de la AAEP (Asociación Argentina de Economía Política)	Noviembre de 2026
6 ^{tas} Jornadas en Investigación en Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Salta	Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Octubre de 2026





ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
F. Romero	10	6	4	
M. Daroca	10			

OTRAS ACTIVIDADES

<p>F. Romero</p> <p>Docencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dictado teórico de la asignatura Economía I (segundo cuatrimestre), para las carreras de C.P.; L.A. y L.E. Plan 2022. FCEJyS. <p>Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miembro activo de la Comisión de Docencia. FCEJyS. • Miembro de la Comisión de Pasantías y Becas. FCEJyS. • Consejero por el estamento profesores en el Consejo Directivo de la FCEJyS. • Vice Director del Departamento de Economía desde septiembre de 2025. FCEJyS. <p>M. Daroca</p> <p>Docencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • JTP Matemática II y III FCEJyS • Profesor Adjunto Matemática II FRMT <p>Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejero superior de la Universidad Nacional de Salta • Miembro de la comisión de hacienda del Consejo Superior. • Miembro de la comisión de docencia del Consejo Superior. • Miembro de la comisión de interpretación y reglamento del Consejo Superior • Vicedirector del Departamento de Matemática

OBSERVACIONES:

SIN OBSERVACIONES

X

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.